

Hoy se celebra el Día Mundial de la Vida Silvestre

## La Fundación Biodiversidad contribuye a la preservación de más de 50 especies amenazadas

- Se suma así a la celebración del Día Mundial de la Vida Silvestre, que tiene como objetivo dar a conocer los beneficios que proporcionan la fauna y la flora silvestres en el mundo
- En el marco de la convocatoria de ayudas 2013 y de los proyectos LIFE+ Urogallo cantábrico, Desmania y SOS veneno, destina 1,5 millones de euros a la conservación de especies

**03 de marzo de 2014.-** La Fundación Biodiversidad se suma a la celebración del primer Día Mundial de la Vida Silvestre con el apoyo a iniciativas que contribuyen a la preservación de más de 50 especies amenazadas en España.

Para el desarrollo de estas acciones, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), a través de la Fundación Biodiversidad, ha destinado 1.584.542€ a los proyectos LIFE+ Urogallo cantábrico, Desmania y SOS Veneno, así como a trece iniciativas relacionadas con la conservación de especies en el marco de la convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad en 2013.

A través de esta contribución, la Fundación Biodiversidad apuesta no sólo por la conservación de especies emblemáticas de la Península Ibérica como el oso pardo o el quebrantahuesos, sino que también orienta sus esfuerzos hacia la conservación de otras especies menos conocidas pero también muy importantes desde el punto de vista ecológico, como el desmán ibérico, el alcaudón chico o el topillo de cabrera.

El Programa LIFE+ de la Unión Europea constituye una herramienta fundamental en la conservación de especies y hábitats de la Red Natura 2000, de sensibilización a la población y de desarrollo socioeconómico, especialmente en áreas rurales. En este marco, destacan proyectos de conservación de especies amenazadas, como el lince ibérico, el urogallo cantábrico o el desmán ibérico, cuyas últimas poblaciones residen en nuestro país y que gracias a proyectos LIFE+ se pueden desarrollar importantes acciones para su conservación.

En el caso del urogallo cantábrico, el proyecto LIFE+ “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo *Tetrao urogallus cantabricus* y su hábitat en la cordillera Cantábrica” impulsa diversas acciones para frenar el declive de este tipo de ave forestal exclusiva del Noroeste de la Península Ibérica y fomentar la recuperación de esta especie en peligro de extinción.

El desmán ibérico también es una de las especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas como especie en peligro de extinción. Este mamífero acuático que habita en las proximidades de ríos, torrentes y lagos en zonas montañosas ha sufrido un importante declive en el Sistema Central a causa de la disminución de la calidad y cantidad del agua de los ríos, la degradación de los bosques de ribera que le sirven de refugio, y la presencia del visón americano. El proyecto LIFE+ Programa de conservación y recuperación de *Galemys pyrenaicus* y su hábitat en Castilla y León y Extremadura contribuye a su recuperación.

Para otras especies, la principal amenaza es el uso ilegal de veneno. Es el caso del águila imperial ibérica, el alimoche común, el buitre negro, el águila-azor perdicera, el milano real, el milano negro o el quebrantahuesos. Además de estas aves, también sufren los efectos del veneno mamíferos como el oso pardo o el lobo ibérico. El uso del veneno no sólo provoca la muerte inmediata de los ejemplares sino también la pérdida de territorios, la disminución del relevo generacional o el aislamiento de sus poblaciones. El proyecto LIFE+ SOS Veneno, coordinado por SEO/BirdLife y en el que colabora el MAGRAMA, contribuye a prevenir, detectar y perseguir el uso ilegal de veneno en España.

A los proyectos LIFE+, se suman aquellas iniciativas para la conservación de especies amenazadas cofinanciadas a través de la convocatoria de ayudas 2013 para la realización de actividades relacionadas con la biodiversidad, el cambio climático y la calidad ambiental.

En este marco, se encuentran proyectos destinados a promover la recuperación y conservación de especies como el lince ibérico, el oso pardo cantábrico, el visón europeo, el iberón o topillo de cabrera, el avetoro, el alcaudón chico, el cangrejo de río ibérico, águilas imperial y perdicera, el quebrantahuesos, el buitre negro, el galápago europeo y la cerceta pardilla, así como más de una decena de aves acuáticas, entre otras especies.

En el ámbito de la biodiversidad marina, la Fundación Biodiversidad coordina el proyecto LIFE+ INDEMARES, que constituye el mayor esfuerzo de investigación y conservación marina realizado en España.

En el marco de este proyecto, se han estudiado numerosas especies incluidas en las Directivas Hábitat y Aves, en los Convenios OSPAR y Barcelona y muchas de ellas incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y en el libro rojo de la IUCN, entre los que podemos destacar el delfín mular, la marsopa común, la tortuga boba, el calderón común, la pardela balear, la pardela cenicienta, el paño de Madeira, los tiburones de profundidad, diversas especies de corales como el coral rojo (*Corallium rubrum*) y diferentes especies de algas presentes en los fondos de maërl como *Phymatolithon calcareum* y *Lythothamnion coralloides*. Además se han descubierto numerosas especies nuevas para la ciencia.

## **DÍA MUNDIAL DE LA VIDA SILVESTRE**

La Organización de Naciones Unidas ha declarado el 3 de marzo como el Día Mundial de la Vida Silvestre, fecha en la que se adoptó la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Este acuerdo internacional concertado entre estados tiene el objetivo de prevenir, mediante la aplicación de unas normas comunes, que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres ponga en grave riesgo su supervivencia.

El Día Mundial de la Vida Silvestre tiene el objetivo de celebrar y dar a conocer los beneficios que proporcionan la fauna y la flora silvestres en el mundo, además de tomar conciencia de la necesidad de combatir con mayor intensidad el crimen contra las especies silvestres, que tiene amplias repercusiones económicas, ambientales y sociales.